



Adquisiciones ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES
 Administración e **LICITACION PÚBLICA LOCAL LPL/085/2022**
 Innovación Gubernamental



“CONSUMIBLES DE COMPUTO”

APERTURA. En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 11:30 horas del día 01 de Abril de 2022 dos mil veintidós, en las oficinas que ocupa la Dirección de Adquisiciones, en la finca marcada con el número 63 de la calle Nicolás Regules, esquina Mexicaltzingo, planta alta, Zona Centro de esta ciudad de Guadalajara, Jalisco, en cumplimiento a lo que establecen las bases de la Licitación **LPL/085/2022** denominada **“CONSUMIBLES DE COMPUTO”**, se hace constar la presencia de las siguientes personas:

ASISTENTES. **Gonzalo Gutiérrez Reyes**, Jefe de Compras, en representación de Gonzalo Alberto García Ávila, Director de Adquisiciones y Secretario Ejecutivo del Comité de Adquisiciones, **Iliana Edith López Verdía**, en representación de la Unidad de Recursos Materiales.

DESARROLLO. Acto seguido, de conformidad al Capítulo V de las Bases que rigen el procedimiento de adquisición que nos ocupa, al artículo 48 del Reglamento de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contrataciones para el Municipio de Guadalajara; y al artículo 63 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, a efecto de que en el presente **ACTO** sean aclarados algunos puntos que han surgido con relación al procedimiento de adquisición que nos ocupa, y que estos formarán parte del mismo, por lo que se ponen de manifiesto los mismos de la siguiente manera:

-----PREGUNTAS-----

CERVANTECH SERVICIOS TECNOLOGICOS, S.C.

<p>1. Criterios de evaluación: 3.- Tiempo de entrega: ¿Existe un tiempo de entrega máximo el cual no deba ser superado?</p> <p>R.- 20 DIAS</p>
<p>2. Características de la Propuesta Técnica: ¿Los productos a ofertar deberán tener algún tiempo mínimo de garantía por defectos de fábrica?</p> <p>R.- 1 AÑO</p>



Adquisiciones ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES
Administración e Innovación Gubernamental LICITACION PÚBLICA LOCAL LPL/085/2022



“CONSUMIBLES DE COMPUTO”

GAMA SISTEMAS, S.A. DE C.V.

Pregunta 1)

Referente a la partida 5 del Anexo 1 de las Bases: Se informa a la convocante que en 2018, la división de impresión y consumibles de Samsung a nivel mundial fue adquirida completamente por HP Inc (anexamos comunicado oficial de HP Inc). De tal forma, para la carta de fabricante de distribuidor autorizado solicitada en el Capítulo IX Inciso C. Numeral 8, el fabricante que avalaría la comercialización del producto solicitado con el código Samsung MLT-D205L es HP Inc. ¿Se acepta nuestra precisión?

R.- SI

Pregunta 2)

Referente a la partida 6 del Anexo 1 de las Bases: Solicitamos atentamente a la convocante nos indique si las memorias USB solicitadas las requieren con tecnología 2.0, 3.0 ó 3.2.

R.- 2.0

FUNDAMENTO: La presente acta y los acontecimientos que en ella se contienen, tienen fundamento en el Capítulo V de las Bases del procedimiento de adquisición mencionado anteriormente; en los artículos 115, fracciones II y III, así como 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 73, 79, 83 y demás concurrentes de la Constitución Política del Estado de Jalisco; al artículo 63 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios; y al artículo 48 Reglamento de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contrataciones para el Municipio de Guadalajara; e igualmente, en el artículo 119 fracción III del Reglamento de la Administración Pública Municipal de Guadalajara.

Un ejemplar de la misma es inmediatamente puesta a la vista y a disposición de los licitantes a las afueras de la oficina de la Dirección General, en la pared del pasillo que conduce al área de compras, misma que permanecerá en dicho lugar por un plazo no menor a 05 cinco días hábiles, a



“CONSUMIBLES DE COMPUTO”

partir de ésta fecha, en cumplimiento a lo establecido en el artículo 48 numeral 7 del Reglamento de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contrataciones para el Municipio de Guadalajara.

CIERRE. No habiendo más temas que tratar, se da por terminada la última Junta de Aclaraciones, siendo las 11:40 once horas cuarenta minutos del día 01 de Abril del 2022 dos mil veintidós, se cierra la presente acta, firmando los que en ella intervinieron y quisieron hacerlo.

Por el Municipio de Guadalajara:

Nombre y cargo:	Firma:
Gonzalo Gutiérrez Reyes , Jefe de Compras en representación Gonzalo Alberto García Ávila, Director de Adquisiciones y Secretario Ejecutivo del Comité de Adquisiciones.	
Ana Belén González Gómez , en representación de la Unidad de Recursos Materiales.	

PROVEEDORES

RAZON SOCIAL	Firma:
CERVANTECH SERVICIOS TECNOLOGICOS, S.C.	